

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralones, de la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito, adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralones, de la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, con domicilio en Avenida Xcaret con la costa, Supermanzana 21, Manzana 8, Lote 18 y 19, código postal 77505 del Municipio de Benito Juárez Cancún, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Conocer si la tarjeta de circulación, placas o persona no cuenta con infracción.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Llenar el formato de solicitud de constancia de no infracción,
- Generar orden de pago,
- Verificación del sistema de infracción,
- Llevar a cabo un registro de las constancias emitidas,
- Llevar un registro de las garantías retenidas por las infracciones cometidas,
- Acreditar la identidad de la persona que solicita la constancia,
- Acreditar la personalidad (en caso de persona moral),
- Acreditar la propiedad del vehículo.
- Generar el expediente correspondiente,
- Generar informes y/o estadísticas.



Avisos de Privacidad

APROBADO

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes Datos Personales del ciudadano y/o terceras personas:

- Nombre completo,
- Domicilio,
- CURP,
- Clave de elector,
- Fecha de Nacimiento,
- Lugar de Nacimiento,
- Imagen y/o fotografía,
- Firma,
- Número Telefónico,
- Nacionalidad,
- Número de Cédula Profesional,
- tarjeta de circulación.
- Nombre completo de persona en caso de emergencia,
- Número de teléfono celular o fijo de persona en caso de emergencia,
- Características del vehículo,
- Se hace de su conocimiento que se podrán recabar **datos personales patrimoniales** a través del **acta constitutiva, poder notarial, comprobante de domicilio, factura original y/o carta factura del vehículo** y demás documentos que presente y que para tal efecto proporcione de acuerdo al trámite o servicio a realizar.

Adicionalmente, se recabarán los siguientes **DATOS PERSONALES SENSIBLES**:

- Sexo,
- Huella dactilar,
- Tipo de sangre,
- Dato de salud.



Aviso de Privacidad

APROBADO

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

NO

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralones, de la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, trata los datos personales con fundamento en el artículo 94 del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones:

| Dirección | Objetivo |
|---|---|
| <p>Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito</p> | <p>Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico de las acciones y actividades realizadas, lo anterior con fundamento en los artículos 38 inciso b) fracción I, 51 fracción XII, 53 fracción XX, del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p> |
| <p>Dirección de Tránsito Municipal</p> | <p>Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico, lo anterior con fundamento en el artículo 62 fracciones II y III, artículo 61 fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p> |
| <p>Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p> | <p>Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de cumplir con las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 91 fracción XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo en conjunto con el artículo 59 fracción XXVII del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p> |



APROBADO

Asimismo, se informa que no se realizan transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo

en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista cambio o actualización en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos>, o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad del Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralones, perteneciente a la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito con domicilio antes mencionado.

APROBADO

DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante las oficinas de la Unidad de Transparencia con domicilio en av. Nader, supermanzana 2, manzana 1, lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo ; o de manera electrónica a través del sistema de solicitudes de acceso a la información 2.0 mediante la liga: <http://www.platafomadetransparencia.org.mx/>; o a través del, Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.